

SUBCOMISIÓN DE SALUD

Punta Arenas, 28 y 29 de mayo de 2024

Preside: Juan Pablo Bravo Quintana – Director Servicio de Salud Aysén

Copreside: Ariel Varela – Ministro de Salud Santa Cruz

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

1. Difusión del Procedimiento Simplificado para Coordinación de Asistencia Médica Primaria Chile-Argentina en casos de Urgencias y Emergencias.

Se ha realizado la difusión permanente del Procedimiento Simplificado para Coordinación de Asistencia Médica Primaria Chile-Argentina en casos de Urgencias y Emergencias, así como del avance en la construcción del Mapa de Capacidades Médicas a nivel de toda la frontera Argentina - Chile.

Respecto del Mapa se destaca la capacitación on-line realizada en diciembre de 2023, convocando a los ministerios de Salud de las provincias argentinas y Secretarías Regionales y Servicios de Salud de las regiones chilenas.

2. Proyecciones del Encuentro de Salud Austral para áreas patagónicas.

En el marco de este compromiso, se destaca la disposición de mantener vigente esta iniciativa como espacio de intercambio a través de la modalidad híbrida (presencial y/o virtual), abordando capacitaciones en áreas específicas y con la participación de referentes de las provincias argentinas del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, así como de las regiones chilenas de Aysén y Magallanes.

3. Vigilancia epidemiológica: Generar una coordinación respecto de Vigilancia Epidemiológica y compartir información relevante de Salud Pública con pertinencia geográfica local.

Se destacó la construcción de la Red de Vigilancia Epidemiológica en el marco del Comité Integración Austral, donde participan referentes de las provincias argentinas del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, así como de las regiones chilenas de Aysén y Magallanes.

4. Transporte de Sustancias peligrosas y la respuesta de Salud ante una emergencia derivada de esta actividad.

La Subcomisión de Salud acordó construir una agenda de trabajo que considere el fortalecimiento de intercambio de información relativa a normativas y protocolos de transporte de sustancias peligrosas, así como experiencias, para analizar conjuntamente escenarios de potenciales riesgos. Lo anterior, con la finalidad de proporcionar una respuesta oportuna y coordinada.

Se propone además, explorar la realización de simulacros para evaluar el estado de situación respecto a las coordinaciones transfronterizas entre provincias argentinas y regiones chilenas.

El estado de avance es que se retomará los acuerdos adquiridos con otras Subcomisiones.

5. Convenios de Prestaciones de Salud.

Bajo este compromiso se valoró los avances y acuerdos en materia de convenios de prestaciones realizados en otros Comités de Integración, como por ejemplo en el Comité Los Lagos, donde se están tomando como acuerdos de referencia el convenio entre el Servicio de Salud Reloncaví y el Ministerio de Salud de la Provincia del Chubut por atenciones médicas en el Hospital Zonal de Esquel.

6. Control sanitario de fronteras terrestres y marítimas.

Se destacó el intercambio de protocolos vigentes e información en materia del Reglamento Sanitario

Internacional (RSI-2005) y la realización de un simulacro el 23 de noviembre de 2022 en la Región de Aysén (Aeropuerto Balmaceda y Puerto Chacabuco) para evaluar las capacidades de respuesta ante un Evento de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) donde se extendió una invitación para que referentes de las provincias argentinas participaran en calidad de observadores internacionales.

Temas tratados en la presente sesión y principales acuerdos

1. Ampliación de la coordinación de la atención prehospitalaria frente a eventos de salud en zonas próximas a la frontera.
Existe el procedimiento de asistencia medica primaria en caso de Urgencias y emergencias, que se encuentra plenamente vigente, se continuará con la difusión permanente de este instrumento por parte de las Oficinas de Relaciones Internacionales de los Ministerios de Salud de Argentina y Chile. Para reforzar su aplicación se coordinarán acciones para concretar simulaciones y/o simulacros en el corto y mediano plazo.
La organización se coordinará a mas tardar en el mes de Octubre del año 2024.
2. Fortalecimiento de la coordinación frente a emergencias médicas.
Se realizará exploraciones para disponer de mecanismos que permitan el traslado y acceso de pacientes en situación de emergencia a través de las fronteras, Por ejemplo desde Puerto Edén a Argentina o desde Puerto Williams a Usuahia.
Generar un protocolo y/o convenio que permita el traslado secundario íntegro de los pacientes al establecimiento de origen.
Levantamiento de Capacidades y Georreferenciación para dar respuesta oportuna a la emergencia. Referente Gustavo Almarcegui del Servicio de Salud Magallanes, Referente de Aysén Rubén Fernández y Ministerio de Salud Argentina D. Ariel Varela.
3. Posibilidad de convenios de prestaciones entre los establecimientos de salud.
El Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Cruz compartió información del Centro Medico Nuclear para que pacientes Chilenos puedan atenderse en sus dependencias.
Adicionalmente se realizará un levantamiento de capacidades médicas, carteras de Servicios de los recintos de salud de las Provincias Argentinas y regiones Chilenas que integran este Comité, a fin de suscribir convenios similares al vigente entre el Servicio de Salud de Reloncaví con el Ministerio de Salud de la Provincia de Chubut.
De igual manera se iniciarían conversaciones para solicitar la apertura de la línea presupuestaria correspondiente del DFL 36 y otras fuentes de financiamiento Regionales.
Responsables Subdirector de Gestión Asistencial de la Región de Aysén, D. Daniela Núñez del Servicio de Salud Magallanes y Ministro de Salud Santa Cruz D. Ariel Varela.
4. Campaña bilateral de prevención de accidentes en ruta.
Se planteará la necesidad a la Subcomisión de Transporte para realizar un trabajo en conjunto.
Responsable D. José Luis Durán, Ministerio de Salud.
5. Implementación del Mapa de Capacidades Medicas Transfronterizas.
El compromiso es realizar una segunda capacitación para reforzar las capacidades técnicas de Emergencias de los equipos técnicos de las Provincias Argentinas y regiones Chilenas. Esta capacitación se proyecta para el primer semestre del año en curso y será coordinada por las Oficinas de Relaciones Internacionales de los Ministerios de Salud de Argentina y Chile.
6. Encuentros de Salud Austral.
Se propone activar las coordinaciones para concretar la realización de un próximo Encuentro de Salud Austral, el que se desarrollará bajo la modalidad hibrida (virtual y presencial).
Las Secretarías Regionales Ministeriales y Servicios de Salud de las regiones de Magallanes y Aysén se coordinaran para proponer temas a desarrollar en este encuentro, en acuerdo con las Provincias Argentinas de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.
7. Vigilancia Epidemiológica y Control Sanitario en Fronteras.

Se encuentra disponible la RED Aysén, Magallanes, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Se destacó la conformación de la Red de vigilancia epidemiológica la que permite concretar el intercambio de información epidemiológica.

Se realizará un protocolo en conjunto entre Chile y Argentina. Referentes Vigilancia epidemiológica.

8. Transporte de Sustancias peligrosas y la respuesta de Salud ante una emergencia derivada de esta actividad.

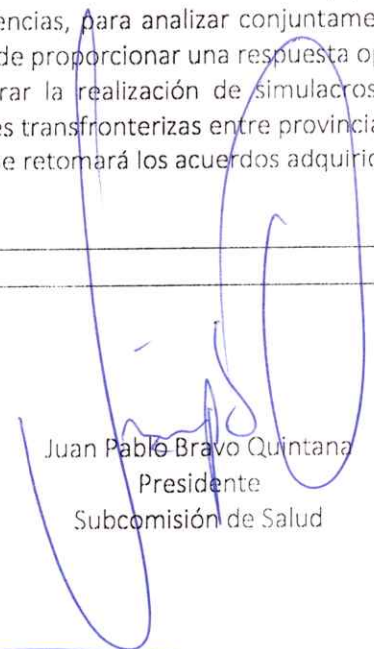
La Subcomisión de Salud acordó construir una agenda de trabajo que considere el fortalecimiento de intercambio de información relativa a normativas y protocolos de transporte de sustancias peligrosas, así como experiencias, para analizar conjuntamente escenarios de potenciales riesgos.

Lo anterior, con la finalidad de proporcionar una respuesta oportuna y coordinada.

Se propone además, explorar la realización de simulacros para evaluar el estado de situación respecto a las coordinaciones transfronterizas entre provincias argentinas y regiones chilenas.

El estado de avance es que se retomará los acuerdos adquiridos con otras Subcomisiones.

Nombre y Firma



Juan Pablo Bravo Quintana
Presidente
Subcomisión de Salud



Ariel Varela
Co-Presidente
Subcomisión de Salud